

Anarquía en el Río Mapocho

Señor Director:

Resido desde hace varios años en el sector de la ribera norte del río Mapocho, ubicado precisamente donde se desarrollaron los dos violentos desbordes.

El origen de la crecida radica en factores de índole pluviométrica. Sin embargo, los dos torrentosos brazos no fueron consecuencia de tal crecida, sino que derivaron de obstáculos artificiales ubicados dentro de la caja del río. Cabe señalar que vestigios geológicos y topográficos determinan que la caja natural tenía un ancho promedio muy cercano a los 300 metros, y que durante los últimos 25 años se ha restringido esta magnitud a un ancho promedio de 80 metros, determinando una faja de cauce modificado, que en casi todo su desarrollo ha sido desplazado hacia el lado norte de la caja natural, con el fin de ganar terrenos al río.

Los obstáculos artificiales son canchas de rugby y fútbol (dos en cada una), montadas sobre relleno ocupando unos 180 metros del ancho de la caja natural. Con el propósito de proteger las canchas de las crecidas, en el año 1969 se acumuló al oriente de ellas un extenso montículo de escombros. Estos elementos constituyen el primer pie forzado que se creó dentro de la caja natural, originando un tramo con cauce modificado (restringido), y obligando al río a cargarse hacia el norte, produciendo en su eje una curva pronunciada.

En segundo lugar, al frente de dichas canchas y a lo largo de los 400 metros de desarrollo de la curva en la ribera norte, recientes loteos oficialmente aprobados y trazados de acuerdo con el plano regulador vigente han rellenado durante todo el año 81 y parte del 82 un promedio de 60 metros del ancho de la caja natural del río, para dar origen a la

futura Costanera Norte en ese sector, destinada a servir hasta La Dehesa.

Al crecer el río, se encontró con un cauce convertido en estrecha garganta de no más de 40 metros de ancho por 400 metros de largo, de tal modo que en pocas horas arrasó con 60.000 metros cúbicos de relleno nuevo (no consolidado), y lo fue depositando aguas abajo, produciendo una enorme obstrucción dentro del cauce existente... y consecuentemente el desborde.

Luego, después, cientos de metros más abajo por la ribera sur, los firmes terraplenes destinados a proteger rellenos, obstaculizaron el retorno de las aguas al cauce existente.

Desaparecido en su totalidad el obstáculo artificial de la ribera norte, a mi juicio no hay peligro que frente a otra crecida se vuelvan a producir tan violentos desbordes y, en consecuencia, las autoridades podrían planificar la administración de los fondos extraordinarios en obras definitivas de defensas fluviales y/o encauzamiento ubicado sobre el trazado ya establecido para el cauce.

Carlos Moreno Aguirre
Ingeniero Civil

I. C. I. 6451.

Obispo Camus Refuta A Jaime Guzmán

Señor Director:

Don Jaime Guzmán rompe su silencio para descalificar de una plumada a tres obispos: a Monseñor José Manuel Santos, presidente de nuestra Conferencia Episcopal; a Monseñor Jorge Hourton, Vicario General del Arzobispado de Santiago, y al suscrito.

Todo por una carta en que Monseñor Hourton apoyaba la indignada reacción de los alumnos de la Universidad Católica por la

violación y tortura de una compañera. Y, porque tanto Monseñor Santos como el suscrito dijimos que se pretendía esconder la gravedad de este problema desviando la atención hacia el tono de la carta de Monseñor Hourton.

Don Jaime Guzmán dice que se limitará a corregir a Monseñor Santos, porque yo habría incurrido en los mismos despropósitos de Monseñor Hourton y no habría entendido el problema.

En Chile somos muchos los que no entendemos el problema. No entendemos que exista una Universidad Católica donde la Iglesia Católica de Chile no tiene nada que hacer. No entendemos tampoco que se amedrente a los alumnos con métodos indignos de un país civilizado.

No basta que se nos diga que los hechos ocurrieron fuera del recinto físico de la Universidad y que se van a investigar. Nadie cree ya en esas investigaciones.

No basta que se argumente que la Santa Sede ratificó los nombramientos y estatutos de la Universidad. No nos corresponde a nosotros juzgar las razones, por que haya preferido hacerlo. También en Polonia ha debido hacer concesiones.

Cuando Monseñor Hourton insiste en que nuestra Universidad está intervenida y cautiva todos entendemos que se refiere a la situación real y no a los aspectos formales. Cualquier alumno de primer año sabe lo que pasa en la Universidad y todos los profesores que han sido exonerados podrían dar abrumadores testimonios.

La única explicación clara que se nos ha dado es que "no puede haber una isla democrática en una dictadura".

Don Jaime Guzmán cree oportuno recordar a Monseñor Hourton que nació fuera de Chile y se nacionalizó de pequeño, como para invitarlo a someterse a la censura. Le recomiendo también la virtud de la humildad.

Cuando le comenté esto último a unos estudiantes me contestaron riéndose: "escoba".

Carlos Camus Larenas
Obispo de Linares

Sigue Discusión Sobre la Perseguidora

Señor Director:

He leído con mucho interés todo lo que se ha publicado sobre la "discutida perseguidora", como se ha denominado la carta del general (R) Roberto Viaux. Como muy bien lo dice el señor Viaux, el ejecutivo no puede ni debe legislar retroactivamente sobre un derecho adquirido. Y esto hay que recalcarlo perentoriamente: se trata de un derecho, no de una "expectativa", como lo han calificado arbitrariamente quienes le han torcido la nariz a la Constitución.

En una cosa discrepo con el señor Viaux: defiende únicamente a los uniformados. ¿Los civiles no se sacrifican? ¿Los turnos de noche de los médicos son muy entretenidos? ¿Las prolongadas residencias de ingenieros en zonas inhóspitas son muy agradables?

Se ha dicho que la perseguidora es una injusticia. Claro que lo es, pero no para los que la tienen, sino para quienes no la tienen. Porque mientras estamos en actividad, recibimos una serie de asignaciones no imponibles, que nos quitan al jubilar, con lo que nuestra renta efectiva baja a la mitad más o menos, por el solo hecho de jubilar. Lo mínimamente razonable sería que esa renta ya disminuida mantuviera, por lo menos, ese poder adquisitivo hasta el fin, y no que, además de su rebaja inicial, siga disminuyendo con el curso de los años.

Y ya que de injusticias se trata, ¿por qué se nos sigue descontando a los jubilados un 10% para previsión? Si ya estamos jubilados, si ya se nos descontó para la previsión el 10% de los sueldos durante nuestra vida activa, ¿para qué clase de previsión se nos sigue descontando el 10% de las jubilaciones? Eso, sin tomar en cuenta que si los dineros que nos

descontaron para previsión durante 30 o más años hubieran sido bien manejados podríamos ahora gozar, sólo con los intereses de nuestro propio dinero, de una jubilación tres veces mayor de la que estamos recibiendo.

Ricardo Klein

Concurso Plaza Baquedano

Señor Director:

Por la presente ruego a Ud. aclarar la información en la que me hace aparecer como único autor del referido proyecto.

Al respecto debo manifestar a Ud. que el concurso fue desarrollado por Omega Ingeniería de Proyectos, empresa consultora de arquitectura e ingeniería, cuyos socios, además de mí, son el arquitecto Enrique López y los ingenieros Gustavo Lange, Luis Nario, Alfredo Schmidt y Arturo Arias. Se contó también con la colaboración de la arquitecta señora Catalina Salazar y de la firma norteamericana Post, Buckley, Schuh and Jernigan de Miami.

Omega Ingeniería de Proyectos
Cedric Purcell de la V.
Gerente

Las cartas enviadas a esta sección deben estar escritas a máquina y con la individualización completa del remitente. El diario no puede verificar la identidad del autor y reproduce la indicada por éste. La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer y titular las cartas que publica. No se devuelven las cartas no publicadas.

Mercurio

7-X-82